Lima, 18 de setiembre de 2026

Oficio 0169-2026-2027-ADP-M-S

Doctora
HNA. ANGELA MONTOYA VARGAS
Directora General de la Escuela de Educación Superior
Pedagógica Pública San Francisco de Asís
Av. América 209
Chincha Alta-Chincha-Ica

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00105, presentada por el senador Rafael Gustavo Yamashiro Oré:

"El Senador de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su saludo y felicitación al Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública San Francisco de Asís, del distrito de Chincha Alta, provincia de Chincha, departamento de Ica, con motivo de celebrar el 29 de setiembre de 2026 su sexagésimo primer aniversario institucional.

2.° Transcribir la presente moción de saludo a la hermana Angela Montoya Vargas, directora general de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública San Francisco de Asís.

Lima, 17 de setiembre de 2026.- (Fdo.).- Rafael Gustavo Yamashiro Oré.- Senador de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/09/2026 11:37:00-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/man.
Reg. 00105:2026-2027

MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe **RAFAEL GUSTAVO YAMASHIRO ORÉ**, miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, artículo 105° del Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "**San Francisco de Asís**" de la región Ica, es creada con Resolución Suprema N.º 1126 del 29 de setiembre de 1965 y ratificada por Ley N.º 16044 del 05 de febrero de 1966, desde su creación vienen brindando Educación superior pedagógica en Programas de Estudios de Educación Inicial, Primaria, y Educación en Idioma Inglés, Educación Física, Educación Secundaria Matemática, Educación Secundaria Ciudadanía y Ciencias Sociales, Educación Secundaria Ciencia y Tecnología.

Que, La Escuela Superior es pública de gestión privada, dirigida y administrada por la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, desde el 2013 hasta la actualidad, forma profesionales con una educación de calidad, con capacidad investigadora y ecológica, formación en valores y satisfaciendo las necesidades y expectativas en la formación Inicial Docente y Formación continua, promoviendo su inserción laboral en Instituciones Educativas de la provincia de Chincha, realizando así su máximo esfuerzo por mantener el Licenciamiento.

Que, La actual gestión, ha logrado la Acreditación Institucional en todas las carreras Tecnológicas y Pedagógicas. Comprometida con la excelencia educativa, inspirada en principios éticos y valores católicos, basada en la Pedagogía Franciscana – Mariana.

POR LO EXPUESTO:
EL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo y felicitación al Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico "San Francisco de Asís" de la Provincia de Chincha, en su representante la **Dra. Hna. Angela Montoya Vargas**, con ocasión de celebrar sus 61º Aniversario Institucional.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico "San Francisco de Asís", de la Provincia de Chincha, de Región de Ica.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: YAMASHIRO ORE Rafael Gustavo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/09/2026 17:14:10-0500

RAFAEL YAMASHIRO ORÉ
Senador de la República

Av. America Nª 209 – Chincha Alta - Chincha
Telef. 056-263002
www.sanfranciscochincha.edu.pe

RYO/mf

Outlook

RE: MOCIÓN DE SALUDO

Desde Mesa de Partes EESPP "San Francisco de Asís" <mesadepartes@sanfranciscochincha.edu.pe>
Fecha Mar 22/09/2026 8:38
Para Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>

1 archivo adjunto (117 KB)
Ticket-2609224056.pdf;

Estimado usuario

Para comunicarle que se ha registrado su expediente en Mesa de Partes Virtual. Se adjunta al presente el ticket de recepción y código QR para que pueda consultar el estado de su expediente.

Paz y Bien
Oficina Mesa de Partes – EESPPSFA

De: Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>
Enviado: lunes, 21 de setiembre de 2026 15:37
Para: Mesa de Partes EESPP "San Francisco de Asís" <mesadepartes@sanfranciscochincha.edu.pe>
Asunto: MOCIÓN DE SALUDO

Oficio 0169-2026-2027-ADP-M-S, dirigido a la
Doctora
HNA. ANGELA MONTOYA VARGAS
Directora General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública San Francisco de Asís.

Por intermedio del presente remito el Oficio 0169-2026-2027-ADP-M-S, suscrito por la Primera Vicepresidencia del Senado de la República, mediante el cual se transcribe la Moción de Saludo N°00105, firmado por el senador Rafael Gustavo Yamashiro Oré.

SÍRVASE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO.

Atentamente,

Esperanza Olivares Fernandez
Área de Despacho Parlamentario del Senado
Senado de la República
Celular N° 998716480